

En plazo

Pendiente de adjudicación

Adjudicada

Resuelta

Anulada

Fecha y hora de publicación en el Portal: 8 de agosto del 2024 14:49.

Fecha y hora de la última actualización: 12 de septiembre del 2024 13:50.

Fecha y hora límite de presentación de ofertas o solicitudes de participación: 6 de septiembre del 2024 23:59.

## Datos del expediente

[Suscríbase a las alertas](#)

**Tipo de publicación** Convocatoria anunciada a licitación

**Situación** Pendiente de adjudicación

**Número de expediente** 25/2024 (A/SER-020370/2024)

**Referencia** C6097

**Código de la entidad adjudicadora (DIR3)** A13002915

**Objeto del contrato**

El objeto del contrato contempla el diseño, la planificación, la ejecución y la evaluación del “Programa de Prevención de trastornos de la conducta alimentaria” dirigido al alumnado de Educación Secundaria y a sus padres, madres o figuras parentales residentes en la Comunidad de Madrid

<b>Tipo de contrato</b>	Servicios
<b>Contrato mixto</b>	No
<b>Código CPV</b>	85312300-2
<b>Legislación nacional aplicable</b>	Ley 9/2017
<b>Sujeto a regulación armonizada</b>	No
<b>Sistema de contratación</b>	No aplica
<b>Código NUTS</b>	ES300
<b>Compra pública de innovación</b>	No
<b>Financiación de la Unión Europea</b>	No hay financiación de la Unión Europea
<b>Procedimiento de adjudicación</b>	Abierto simplificado
<b>Tipo de tramitación</b>	Ordinaria
<b>Método de presentación de ofertas</b>	Electrónica
<b>Subasta electrónica</b>	No
<b>Valor estimado sin impuestos</b>	119.550,04 euros
<b>Presupuesto base licitación sin impuestos</b>	59.775,02 euros
<b>Presupuesto base licitación. Importe total</b>	72.327,77 euros
<b>Duración del contrato</b>	12 meses

## Preparación del contrato

Memoria justificativa del contrato (Publicado el 8 de agosto del 2024 14:50)

[Descargar](#)

Informe de insuficiencia de medios (Publicado el 8 de agosto del 2024 14:50)

[Descargar](#)

Iniciación del expediente de contratación (Publicado el 8 de agosto del 2024 14:50)

[Descargar](#)

Aprobación del expediente de contratación (Publicado el 8 de agosto del 2024 14:50)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

## Convocatoria

Anuncio de licitación (Publicado el 8 de agosto del 2024 14:50)

[Descargar](#)

Resolución ampliación licitación (Publicado el 12 de agosto del 2024 11:30)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

## Pliegos de condiciones

Pliego de cláusulas administrativas particulares (Publicado el 8 de agosto del 2024 14:50)

[Descargar](#)

Pliego de prescripciones técnicas particulares (Publicado el 8 de agosto del 2024 14:50)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

## Información adicional y puntos de contacto

Información sobre el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: División de Contratación de la Secretaría General Técnica. Consejería Sanidad. Calle Aduana, 29, 1ª planta. 28013 Madrid. Teléfono: 91 529 06 63; 646 85 10 66 Correo electrónico: [divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:divisiondecontratacionsanidad@salud.madrid.org)

Información sobre el Pliego de Prescripciones Técnicas: Subdirección General de Prevención y Promoción de la Salud de la Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad. Teléfono: 91 370 09 01 /91 370 08 11. Calle San Martín de Porres, 6, 1ª planta. 28035 Madrid. Correo electrónico: [secretaria.spsyp@salud.madrid.org](mailto:secretaria.spsyp@salud.madrid.org)

Las proposiciones y la documentación se presentarán en sobre único, en formato electrónico, y con el contenido señalado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Otras informaciones

El resultado de la calificación de la documentación administrativa contenida en el sobre único se comunicará a partir de las 14:00 horas del día 10 de septiembre de 2024, en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

Para la práctica de las notificaciones, el órgano de contratación utilizará el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid, para lo cual todas las empresas que presenten oferta deben estar dadas de alta en ese sistema, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

## Licitadores, mesas de contratación e informes

Certificado de las ofertas recibidas (Publicado el 11 de septiembre del 2024 10:33)

[Descargar](#)

Acta de la Mesa de contratación del 10 de septiembre del 2024 (Publicado el 11 de septiembre del 2024 10:33)

[Descargar](#)

Acta de la Mesa de contratación del 12 de septiembre del 2024 (Publicado el 12 de septiembre del 2024 13:51)

[Descargar](#)

[Descargar todos los archivos](#)

## Tablón de anuncios electrónico

---

Defectos u omisiones de la documentación presentada (Publicado el 10 de septiembre del 2024 13:16)

[Descargar](#)

---

Ofertas anormales o desproporcionadas (Publicado el 12 de septiembre del 2024 11:45)

[Descargar](#)

---

[Descargar todos los archivos](#)